

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precios de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

LOS PRELADOS EN LA ALTA CÁMARA

Se empeñan los periódicos rotativos y sus feligreses y paniaguados en decir que el debate religioso de los señores obispos en el Senado ha sido un fracaso. Y lo dicen porque así les conviene, y para que una vez más se comprenda cuál es la intención que les anima.

Los que aún tenemos dos dedos de frente, amén de un átomo de sinceridad y de rectitud en el alma, decimos que la presencia de los prelados en la alta Cámara, lejos de haber sido fracaso, ha sido una hermosa victoria de la verdad sobre el error, un triunfo nuevo de la luz sobre las tinieblas, una manifestación purísima de los sentimientos católicos del pueblo español, un reclamo amoroso con que los pastores de la Iglesia avisan a las ovejas dóciles del peligro que las amenaza, de la lucha que se avecina.

La concurrencia que asistió al Senado en el día en que iba a iniciarse el debate, demuestra la avidez con que lo más selecto de la aristocracia cortesana esperaba oír la voz de los que Dios ha puesto para regir los destinos de su Iglesia. Que las esperanzas de los buenos no han quedado defraudadas, bastan para certificarnos con evidencia irrefutable los discursos pronunciados por los ilustres y venerables señores obispos, que han dejado muy pigmeos a los que, siendo responsables de sus actos, sólo responden con palabras insulsas y de cajón que nada dicen, ni a nada vienen, ni a nadie contestan, ni a ninguno conveucen.

Ahí está el discurso del ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de Oviedo, que es un verdadero documento parlamentario y apologético. El sentido y raciocinio de un tomista muy chapado y experto en las lides de la lógica; los argumentos sencillos y llenos de un nervio y de una energía que abruma; los datos recientes y pormenorizados; las afirmaciones categóricas y contundentes; las palabras cultas y selectas; el estilo castizo y muy de la tierra de Fray Luis de Granada y de Cervantes. Ahí está ese discurso, repito, saturado de verdad, de patriotismo y de religión... ¿Quién le ha contestado?... ¿Los ministros del ramo?...

Si las pocas y malas palabras que respondieron en el Senado los aludidos pueden llamarse contestación, entonces bien podemos decir que son muy sencilla las responsabilidades de un ministerio, y que

es más fácil gobernar que estudiar en una clase de Filosofía las reglas de la buena lógica, ya que no en el Catecismo los mandamientos de la Ley de Dios. Para contestar saliéndose por la tangente ó para mantenerse en sus trece, aunque ataque al mismo Aristóteles en persona, servimos todos, ó mejor dicho, sirven sólo los necios y... los testarudos.

Ahí está con el discurso del padre Vigil la elocuente peroración del excelentísimo señor obispo de Palencia. La energía de sus palabras, el aroma de virtud de su argumentación, la solidez de sus razones y la virilidad de su lenguaje, no han tenido tampoco respuesta, si es que no quiere llamarse respuesta a una negativa en seco con que el ministro, á semejanza del alumno desaprovechado á quien cogen de improviso sin lección en el aula, dice muy taimado: *No puedo servir á usted.*

Con estos documentos de los prelados ovetense y palentino están las palabras del señor obispo de Tortosa, que son nuevas centellas de luz y de verdad, y en pos de esas palabras vinieron las del venerable y preclarísimo arzobispo de Sevilla, que ha dejado muy maltrecho al ministro de Instrucción pública con argumentos que, como se dice en frase vulgar, no tuvieron vuelta de hoja. Si el conde de Romanones, después de haber visto con medio adarme de sentido común lo antidemocrático, y antirreligioso, y antiprogresista y antirracional de sus reformas de enseñanza; si después de haber observado con medio gramo de sindéresis y en el terreno práctico lo monstruoso de sus decretos, algunos más deformes que el monstruo de que nos habla Horacio; si después de haber visto esto, repito, con el sentido de la verdadera libertad, hubiese escuchado como digno representante de la instrucción pública en España los sabios consejos y las hermosísimas razones con que el señor arzobispo de Sevilla expuso la doctrina verdaderamente libre, según la fe y la ciencia, sobre la educación de los niños y de los jóvenes; si hubiese reflexionado, como jefe de los estudios públicos, la transcendencia que encierra su *cartera* y las consecuencias espantables que pueden seguirse de sus malas disposiciones, á buen seguro que más humilde y sabia hubiera sido su respuesta, y otras frases se le hubieran ocurrido, acreditándole algo en presencia de la nación que le mira ó debiera mirarle, si obrase con rectitud, como el Mecenas y protector de los niños y de los que son esperanza de la sociedad.

Mas yo no sé qué resorte eléctrico debieron tocar al conde las palabras del señor arzobispo, que mientras este último quedó coronado de lauros y de trofeos en el palenque á cuya arena bajó á reñir el combate en defensa de los fueros de la verdad y de la ciencia, él se quedó acorralado y en trincheras con las palabras que pronunció por no callar, apareciendo ante la faz del Parlamento como cualquiera cosa menos como ministro de Instrucción pública.

Y aun vienen los periódicos archiliberales y archinecios poniendo puntos á las *ies* de los prelados; y aun les tachan de intolerantes y de políticos, como si la defensa serena y enérgica de la Religión y de la verdad fuera jamás una intolerancia dañosa, y no fuese la política más levantada la que, como en los tiempos de los obispos San Isidoro, San Leandro, Jiménez de Rada, Mendoza, Talavera y Cisneros, supo mantener íntegros los fueros de la Iglesia y de sus hijos, á la vez armonizar con esa Iglesia al Estado, que debe someterse en asuntos de gobierno espiritual y de economía en las almas.

Lo peor no es que estas cosas *liberalescas* las propalen los diarios y papeluchos que viven de la calumnia y de la contradicción perpetua, sino que haya español que las crea y que pague cinco cántimos por enterarse tan *liberalmente* de las cuestiones que más interesan á la patria y á la fe.

FR. M. DE MARÍA SÁINS, O. P.

LEY DEL EMBUDO

Si predica el Clero las doctrinas de la Religión católica, única Religión del Estado, gritan los sectarios que eso es una provocación.

Si escriben los Prelados, con la mesura y caridad propias de los sucesores de los Apóstoles, vuelven a gritar:—¡Provocación!

Si sale una procesión del culto católico por las calles, gritan más alto todavía:—¡Provocación!

Si pedimos que se cumpla el artículo de la Constitución, que dice: «No se permitirán otras manifestaciones que las del culto católico, se enfurecen gritando:—¡Provocación, provocación, provocación!

Pero se amotan los sectarios, apedrean y atropellan, atacan la propiedad ó incendian, calumnian, injurian y piden en sus periódicos que á sangre y fuego, con hie-

rrero y petróleo, brutal y criminalmente se realicen sus designios, y los *demócratas de pega* aplauden, y á salvajismo semejante y á semejante infamia, que ni el mundo pagano tuvo el cinismo de defender, apellidan opinión pública, explosiones demoráticas y justas manifestaciones.
¡Farsantes!

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 28.—San Jaime de la Marca, confesor y Santa Faustina, vírgen.

Viérnes, 29.—San Saturnino, obispo y mártir y San Blas, mártir.

Sábado, 30.—San Andrés, apóstol y Santa Justina, vírgen y mártir.

Cultos.

Jués, 28.—La Misa y oficio divino son de San Silvestre Abad, con rito doble color blanco. La exposición diaria del Santísimo continúa en el Sagrado Corazón, se descubre los días festivos á las 4 y media y los días laborables á las 5 reservando siempre á las 6.

Viérnes, 29.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de San Andrés Apóstol con rito simple color morado, haciendo conmemoración de San Saturnino mártir.

Sábado, 30.—La Misa y oficio divino son de San Andrés Apóstol con rito doble 2.ª clase color encarnado.

En San Agustín despues del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

En la iglesia del Sagrado Corazón las Hijas de María dan principio á la novena que anualmente dedican á la Virgen Inmaculada en preparación á su festividad. El piadoso ejercicio se practicará durante la hora de exposición diaria de S. D. M.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE LA MISERICORDIA CRISTIANA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mió! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se den más y más á las obras y al espíritu de misericordia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Amar á los que padecen y mostrárselo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las asociaciones religiosas.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades, particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 11, San Martín Obispo.
* 19, Santa Isabel, Viuda.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos fallecidos durante el año, y en especial por el alma de un asociado y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Octubre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Despedida.—En el vapor correo de Mahón embarcó ayer para Palma el M. I. Sr. D. Diego Trives Saicho, Dean de esta S. I. C., desde cuya capital debe salir con dirección á Callosa de Segura (Alicante) su pueblo natal, con el fin de reponerse en su quebrantada salud.

Dicho señor, ante la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amigos y conocidos, nos ruega lo hagamos desde estas columnas, encargo que cumplimos gustosos.

Deseamos al Sr. Dean feliz viaje y pronto restablecimiento en la enfermedad que le aqueja.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió ayer, 76 panes entre los pobres de esta localidad.

Sensible desgracia.—Sobre las nueve y media de la mañana del lunes último mientras estaba funcionando la máquina de aserrar del Sr. Amengual y C.ª pareció que hubo un escape en la caldera, alcanzando el chorro de agua hirviendo al fogonero y maquinista, quedando el primero tan mal parado que tan solo sobrevivió unas doce horas, habiendo tenido el consuelo de recibir los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción. Era éste hijo de esta ciudad y al entierro de su cadáver, que se verificó ayer por la mañana, asistieron muchos amigos del finado. (q. e. p. d.)

Al lugar del suceso acudió la Autoridad Judicial y los médicos Sres. Comellas y Salord, y muchas otras personas con el fin de auxiliar, en lo que pudieran, á los pacientes.

Al maquinista, que es catalán, no le alcanzó tanto el agua de la caldera; no obstante su estado inspira cuidado siendo visitado por el médico Sr. Comellas.

Esta terrible desgracia ha impresionado hondamente á todos estos vecinos.

Sentimos vivamente el percance y rogamos á nuestros lectores eleven una oración al cielo por el alma del difunto, mientras pedimos al Señor la curación del que sobrevive.

Escuela nocturna.—A principios del actual se abrió la escuela nocturna que sostiene el «Círculo Católico» en la planta baja del edificio que ocupa el mencionado centro. Los que deseen concurrir á ella pueden manifestarlo al Secretario del Círculo D. Diego Casasnovas.

Reservistas.—Advertimos á los reservistas domiciliados en esta zona, que están sujetos á la revista anual, que el plazo señalado para llenar este requisito termina en el presente mes, y les recordamos que aprovechen los días que restan, acudiendo á hacer revistar en las oficinas de las Casas Consistoriales.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE OCTUBRE.

	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1	27	19.3	Día 17	20.3
" 2	25	18.7	" 18	20.3
" 3	23.5	14	" 19	23.2
" 4	22.3	12.4	" 20	17
" 5	20	15.4	" 21	16.5
" 6	19.5	15.4	" 22	18
" 7	22.5	15	" 23	16.2
" 8	18	15.6	" 24	17
" 9	22	12.8	" 25	20.5
" 10	21	16.5	" 26	14.6
" 11	20	15	" 27	18
" 12	23	13.7	" 28	16.3
" 13	22.3	13.2	" 29	19
" 14	22	17	" 30	18
" 15	22.5	14.2	" 31	18.5
" 16	21.5	13.2		

Ha predominado el viento NE, habiéndose sentido también con alguna frecuencia los N. SO y O.

Ha llovido ligeramente los días 4, 14, 18, 21, 22, 26, 29 y 31; y con mas abundancia los días 3, 5, 15, 17, 20, 23, 27, 28 y 30, ascendiendo el agua caída durante el mes á 83.9 mm.

Truenos y relámpagos, los hubo los días 14, 15, 17, 19, 20, 23, 27, 28, 30 y 31.

Menorca

Mahón.—Se ha verificado por medio de pliegos cerrados, la subasta para el arriendo del cargo de administrador del impuesto de consumos durante el año de 1901-1902, habiendo ofrecido D. Pedro Pons Escudero la suma de 290.660 Ptas. y fue la mejor postura de las cuatro presentadas.

—Han regresado á esta plaza las Secciones del personal de la compañía de Zapadores minadores, que estaban haciendo practicas de telegrafía óptica con los aparatos «Mougin» y «Heliógrafo», en las estaciones establecidas en el Monte Toro y en el cabo Bajolí, comunicando estas con las de Cap de Pera (Mallorca) y con la del Vigía de la Mola.

En dichas practicas se han obtenido excelentes resultados.

—La suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción ascendía el sábado último á 9.323.05 Ptas.

—El viérnes último llegó sin novedad á Marsella para limpiar sus fondos el vapor «Naevo Mahonés».

—Ha fondeado en este puerto el crucero de guerra de nacionalidad inglesa «Cleópatra».

—En los nuevos presupuestos se aumenta la dotación en la falúa del Lazareto súpico de este puerto.

—Practicando instrucción de fusil los reclutas del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 en la plaza de la Esplanada, ha explotado un cartucho Maüser, hiriendo gravemente á un soldado que formaba en línea opuesta y á otro levemente.

El herido, trasladado al cuartel, donde ha sido curado de primera intension por el médico militar Sr. Relimpio, ha sido trasladado despues al Hospital militar.

La ciencia médica no desespera de poder salvar al paciente.

—Ha sido declarada desierta por falta de postores, la subasta que tuvo lugar en la Delegación del Gobierno, para las obras de derribo de la caseta Consigna de este puerto.

—El Sr. Rodríguez, Ayudante de Obras Públicas de esta isla, ha recibido orden para hacerse cargo de la cimentación de la grua del Lazareto de este puerto, y colocarla en el punto denominado *Clot d'es ases*.

San Clemente.—Esta parroquia ha celebrado con gran solemnidad la Fiesta de su Titular San Clemente.

Mallorca

Palma.—En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido el anuncio de la subasta para el aumento de una expedición semanal entre Menorca y Barcelona.

En dicho anuncio se fijan las siguientes condiciones:

—El tipo máximo para la subasta es de 97.000 pesetas anuales.

Es condición precisa que los vapores que hagan este servicio entre Menorca y Barcelona y Menorca y Palma desplacen 700 toneladas y anden once millas.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª serán capaces para cuarenta pasajeroa cada una.

El vapor que deba hacer el servicio entre

Mahón, Ciudadela, Alcadia y Barcelona solamente desplazará 500 toneladas á causa del escaso fondo del puerto de Ciudadela.

—El Arquitecto municipal trabaja activamente para dar término, cuanto antes, al asunto relativo á las dificultades que hay que solucionar para que pueda firmarse el decreto del derribo de las murallas.

—Ha ocurrido en una yesería que existe en las inmediaciones de *fort d' es la* la siguiente desgracia:

Mientras dos muchachos estaban probando una pistola uno de ellos tuvo la desgracia de herir al otro, produciéndole una grave herida en el cuello.

—Después de tanto tiempo de estar constituida la Diputación provincial, el Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden en que dispone «que se proceda bajo la presidencia de edad á nueva elección de presidente y cargos vacantes, y que se consideren electos los que obtengan los votos de la mayoría de los concurrentes siempre que éstos, incluso los que voten en blanco, constituyan la mayoría absoluta del número total de la Diputación.

—Ha llegado á esta ciudad D. Rafael Alvarez Sereix, con objeto de recoger el bastón de mando que, por suscripción iniciada por el «Diario de Mallorca» le regala esta provincia como prueba de agradecimiento por la manera como lo gobernó durante el tiempo que estuvo encargado de este gobierno civil.

—En el vapor «Conde Wifredo», se embarcó una expedición de marineros mallorquines, de los pocos que van ya á Santiago de Cuba con objeto de tripular las pequeñas goletas y pailebots encargados de transportar entre los puertos de la Gran Antilla el azúcar de la última zafra. Dichos marineros son naturales de Santa Catalina, arrabal de Palma, y de Andraitx, poblaciones que debían en gran parte su prosperidad y desabogo al dedicarse á esta industria del mar, la cual va desapareciendo por la mala situación que atraviesa la isla de Cuba y por lo mucho que limita su actual gobierno aquellos trabajos.

—A bordo del vapor correo de Barcelona llegó el martes de la semana pasada á Palma, Don Rafael Alvarez Sereix, Ingeniero de Montes y ex-gobernador civil de esta provincia.

Su viaje obedece al deseo de pasar algunos días entre sus numerosos y buenos amigos cuyas simpatías supo conquistarse durante el tiempo que estuvo encargado del mando de la provincia.

Sóller.—La compañía *Liga de Propietarios* ha enviado á la vecina república el primer cargamento de naranjas.

Telegramas.

Madrid, 20.—Comienza la sesión del Congreso.

El señor Lambardero censura la expulsión de monjas de la Coruña.

Contesta el Ministro señor González explicando las razones y motivos de la expulsión.

El Ministro de la Guerra, general Weyer, lee el nuevo decreto que llama á las armas á cincuenta mil hombres para el próximo cupo de 1902.

El señor Bergamin censura la política general del Gobierno. Después de muchas promesas nada se hace, según el orador, para la reorganización de los servicios del Estado.

En el cuartel de S. Amaro (Coruña) una brigada de artilleros trabajaba tranquilamente en deshacer cartuchos inservibles.

De pronto la pólvora se incendió. La explosión fué horrible. El lugar donde los artilleros deshacían los cartuchos quedó arrasado.

Han desaparecido, deshechos por completo, tres artilleros y se hallan moribundos diez y ocho.

Estos, horrosamente mutilados, lanzan gritos desgarradores.

La población consternada acude en auxilio de los desgraciados.

A la hora que se telegrafía continúan las detonaciones de los cartuchos incendiados, en las cajas que los encierran.

Se teme que el fuego se propague á un almacén depósito de granadas.

Muchedumbre inmensa acompaña las camillas de los heridos al hospital.

En las calles se presenciaban escenas desgarradoras.

Madrid, 21.—El doctor Robert ha tenido que salir repentinamente para Barcelona, llamado por su familia para asistir á un cuñado suyo que se encuentra gravísimo.

Antes de marcharse, ha visitado al Sr. Moret con el cual ha celebrado una conferencia.

El Sr. Robert ha rogado al Presidente del Congreso que aplaze, durante su ausencia el debate sobre el catalanismo.

Madrid, 21.—El señor Diaz Moreu ha conferenciado con el Ministro de Marina Duque de Veragua.

El objeto de la conferencia ha sido el tratar de la cuestión de los créditos de Marina.

Madrid, 21.—En el Congreso el Conde de San Luis interpela al Gobierno sobre los alborotos estudiantiles que con tanta frecuencia vienen ocurriendo en varias ciudades de España.

El diputado pide que se forme á los revoltosos consejo de disciplina. Censura al Ministro de Instrucción por dejar sin castigo muchos de esos motines y sin exigir responsabilidad alguna á los catedráticos.

El Conde de Romanones contesta brevemente al diputado, diciendo que los alborotos que ocurren en la vía pública no incumbe á los catedráticos corregirlos.

Madrid, 21.—Telegramas de Barcelona dicen que el acto de posesionarse de su cargo el nuevo rector ha sido motivo de colisiones entre los estudiantes de aquella Universidad.

Los estudiantes se situaron en las escaleras cantando unos los Segadors, victoreando otros España. Los castellanos gritaban mueran los traidores. Un catalanista grito mueran España. Este grito fué la señal de lucha. Acometieron unos y otros y, entre voces, mueras garrotazos y patadas, rodaron juntos las escaleras, en medio de gran confusión. Al fin, los castellanos que daron dueños del campo.

En uno y otro bando hay muchos contusos.

La batalla ha causado varios destrozos en la Universidad.

Después de esfuerzos mil los catedráticos consiguieron restablecer el orden.

Madrid, 22.—En el Congreso continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Maura se levanta á combatir la sección destinada á los pasivos. Con frase enérgica el diputado condena la amplitud que se ha dado á esa parte de los presupuestos en contra de los intereses de la Nación.

El señor Navarro Reverter intenta hablar. El presidente, señor Moret le niega la palabra. Produce esto en la Cámara un acalorado incidente.

Después de discutidos quedan aprobados los presupuestos hasta la sección quinta.

Madrid, 22.—En Santiago ha ocurrido un motin que ha revestido cierta gravedad.

Cuando se creía que entre los estudiantes los ánimos se habían quietado, se han reproducido los alborotos y las manifestaciones en contra del juego.

Los estudiantes arrollaron á la Guardia municipal que intenuó disolverlos.

En la refriega quedaron heridos cuatro de los guardias.

Arrollados los municipales, salió al encuentro de la manifestación fuerza de la benemérita. Cargó ésta contra los estudiantes y fué recibida á pedradas.

Dos Guardias quedaron heridos. El Jefe de la fuerza mandó atacar á la bayoneta y sólo entonces se consignó dispersar á los amotinados.

Hay varios heridos. Los establecimientos permanecen cerrados.

Madrid, 22.—En Zaragoza se han reproducido los alborotos estudiantiles.

Madrid, 22.—A las ocho de la mañana de hoy ha fallecido el ex-ministro liberal Sr. Gamazo.

El Presidente del Gobierno señor Sagasta ha ido á Palacio á notificar la muerte del Sr. Gamazo á la Reina.

El Sr. Gamazo será enterrado en Madrid. Madrid, 22.—Se ha participado al Congreso el fallecimiento del Sr. Gamazo.

El Ministro de Estado, Duque de Amodovar, enaltece al señor Gamazo y manifiesta, en nombre de los compañeros de Ministerio el sentimiento que dentro del Gabinete ha producido la noticia.

Se hace constar en el acta de la sesión el sentimiento del Congreso.

Madrid, 22.—El periódico «El Español» dedica hoy su número entero á la memoria de su jefe.

Los balcones de la redacción de dicho periódico han sido cubiertos de crespones en señal de luto.

La muerte del señor Gamazo ha causado en Valladolid impresión muy honda.

Madrid, 22.—El señor Bergamin dirige, en el Congreso, una interpelación pidiendo cuenta de las exacciones que se vienen cometiendo en Melilla, en cuestión de arbitrios.

El diputado censura á las autoridades militares y denuncia otras ilegalidades cometidas por éstas en aquella plaza.

El ministro de la Guerra general Weyer contesta al diputado y procura desvirtuar las denuncias hechas.

El seor Azcarate apoya las afirmaciones del señor Bergamin y lamenta la situación en que hoy se halla Melilla.

Madrid, 23.—En el Senado se hace constar el sentimiento que en la Cámara ha producido la muerte del señor Gamazo.

Continúan en Barcelona los disturbios estudiantiles.

VARIEDADES.

La mujer de Lot vencida
De femeniles antojos
Hacia atrás volvió los ojos
Y en sal quedó convertida.

Si hoy le sucediera tal
A toda mujer curiosa,
No habria en el mundo cosa
Más barata que la sal.

REMEDIO CONTRA LA SED

En el tiempo de los grandes calores la boca se seca, la garganta parece como que se estrecha, y se siente tal sed que se estaría continuamente bebiendo.

Todo esto es fácil de remediar y la naturaleza nos da el medio, puesto que en este tiempo florece la manzanilla.

Basta, pues, masticar dos ó tres cabecitas de la citada planta para promover la salivación, y con ella desaparece la sed por completo.

Hay quien tiene la costumbre, en la estación de los fuertes calores, de beber mucha cerveza; esta bebida no la recomendamos más que á las personas muy delgadas porque tomada con exceso lleva á un estado de plétora temible.

Una bebida excelente y que también calma la sed por muchas horas, consiste en un vaso de agua bien azucarada, en el que se vierte una cucharada de azahar y otra de aguardiente, evitando así el abuso de la bebida.

ANUNCIOS

ACEITUNAS SEVILLANAS

Clase extra 50 cént. de peseta libra de 400 gramos al por mayor y menor.

Confitería y Pastería de Gaspar Triay.

7, MAHON, 7

ALMANAQUES DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Se venden á 0'30 uno en casa de D. Juan Oliver, Notario Quintana número 3.



Se acaban de recibir en esta imprenta de todas clases.

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º y 2 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12



JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO-DENTISTA

DOLORES, 23

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Extracciones sin dolor.--Empastes de todas clases.

DOLORES, 23

PEQUEÑO COLMADO

Con gran variación de vinos de Jerez y Málaga, dulces y secos, de varias marcas y precios, algunos especiales para enfermos.

Queso bola de primera.--Latas sardinas de varias clases y precios.--Un variado surtido de latas de pescado con aceite.--Latas de pimientos y tomates.--Un surtido de galletitas de gran novedad.--Vino seco á litros y medios.--Vino blanco á litros y medios.--Botellas ron la Negrita.--Cognac Santichem.--Vermouth Torino.--Jarabe de limón.--Jarabe de naranja.--Sifones.--Carabonato de sosa.--Taponos de corcho para botellas.

Se aumentará en muchos otros artículos.

20, SAN GERONIMO, 20

AGUAS MINERO-MEDICINALES

LA SALUD

Constituyen un heróico remedio en las enfermedades siguientes: Diabetes sacarina, y catarros vexicales, erupciones herpéticas de carácter seco, escrofulismo, cloro-anemia y en la debilidad general consecutiva á toda enfermedad aguda.

afecciones de estómago é intestinos, enfermedades del hígado, calculos renales

CONTENIENTE.

Las más económicas entre las nacionales y extranjeras

REPRESENTANTE EN MENORCA.--JOSÉ ROCA PUIG.--CIUDADELA.

IMPRENTA CATÓLICA.--CIUDADELA